

## BOLETIN INFORMATIVO No 10: CELEBRACIÓN DIA DE LA FAMILIA.

SED-CORDOBA. CALIDAD EDUCATIVA. # EN FAMILIAS ES POSIBLE



El mes de mayo lo reconocemos como un mes de muchas celebraciones, las cuales van unidas al tema del afecto, las enseñanzas, el bienestar y los derechos humanos, en relación con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Por lo cual, hoy específicamente queremos promover **El Día de las Familias** el cual se **celebra** el 15 de mayo de cada año, establecido por la Ley 1857/2017, para destacar como día Nacional de la Familia en Colombia. Este día tiene como fin crear conciencia del papel fundamental de las familias en la educación de los hijos desde la primera infancia, y a través de todas las oportunidades de acompañamiento y aprendizaje que existen de la mano de la familia y no para celebrar un solo día, sino, de manera permanente.

Con esta fecha queremos sensibilizar y rendir un merecido homenaje al vínculo de amor, afecto y comprensión que unen a los miembros de una familia como elementos esenciales para el desarrollo saludable de los seres humanos. Así mismo el reconocimiento a la seguridad y confianza que proporciona el núcleo familiar en el desarrollo tanto físico como emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en beneficio de su personalidad.

Retomando información en la historia y como dato general, este día, se creó a nivel internacional en los años 80, con el liderazgo de las Naciones Unidas que iniciaron campañas orientadas al rescate de la familia.

Así mismo reflexionando sobre el tema, podemos afirmar que cada familia es única, que cada familia es un mundo diferente, donde se comparte raíces, tradiciones familiares y culturas diferentes, pero donde lo más importante debe ser, que se respeten las diferencias y permanezcan unidos en el amor, respeto, el dialogo, para que se dé la buena Convivencia Familiar y se refleje de esta forma en la Convivencia Escolar, es decir reconociendo a las familias como el primer insumo

para enriquecer las interacciones con los hijos, las que se dan de sus propias experiencias familiares y culturales.

Es por ello que como sector educativo nos corresponde la tarea de continuar apoyando el proceso de articulación Familia-Escuela, con el fin de reforzar el tema y promover campañas de valores, buenas costumbres, buen trato, crianza amorosa, como ideales para facilitar las relaciones en familia y que influyan en el sano desarrollo de todos sus miembros, tanto los adultos, los como niños, adolescentes y jóvenes que la conforman. Como bien sabemos la familia es el núcleo más importante de toda sociedad, por lo que mantener los lazos de afecto en ella requiere de amor, atención, paciencia, sabiduría y tolerancia.

Desde la virtualidad y fortalecidos en la experiencia de la emergencia vivida, invitamos a los padres o cuidadores de los niños y estudiantes, aprovechar cada día, para manifestarle a sus hijos, pareja, hermanos y demás familiares lo agradecido que están de tenerlos a su lado.

Como Educadores dedicarnos a continuar orientando, que se comparta en familia con el propósito de cuidar y educar a los hijos para que sean **“personas de bien”** en el sentido de educarlos en valores, buenos hábitos, entre otros conocimientos, para que se proyecten como ciudadanos íntegros, nobles, positivos, colaborativos y participativos, que puedan mediar conflictos y buscar soluciones honestas para salir adelante en la vida.

Así mismo, para que de la mano de la familia se aprenda a convivir en una cultura de paz, de buena comunicación, a valorar a los otros, a colaborar en comunidad, por lo cual es muy importante concientizar a las familias que son el principal escenario de enseñanza y aprendizaje para los hijos y el mejor ejemplo y apoyo en su crianza.

Finalmente saber, que al hablar de **Familia** obligatoriamente, debe estar presente la **Escuela** y el **Estado**, pues todos conforman una Triada de Corresponsabilidades por los Derechos y bienestar de los Niños, Niñas y adolescentes.

**“QUE NUESTROS HIJOS Y ESTUDIANTES TENGAN BUENOS MOTIVOS PARA ESTAR AGRADECIDOS CON SU FAMILIA, POR HABERLOS EDUCADOS PARA CONFORMAR CUANDO LES CORRESPONDA, UNA BUENA Y EJEMPLAR FAMILIA”.**

